

# PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA. está constituida en la República del Ecuador mediante escritura pública con fecha 03 de febrero del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 02 de marzo de 2005, según resolución de la Superintendencia de Compañías N° 05.G.IJ.0000980. El capital social de la compañía es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.000,00) y está dividido en diez mil acciones de un dólar cada una.

La actividad económica principal de la Compañía consiste en la construcción de obras civiles, portuarias y en general toda clase de obras relacionadas con el área de la construcción. No obstante, su objeto social incluye:

1. Exportar, importar, distribuir y comercializar y representar, productos, maquinarias y demás bienes materiales o inmateriales necesarios para el cumplimiento del objeto social.

2. Adquirir derechos reales y personales, contraer obligaciones principales solidarias y subsidiarias de dar, hacer y no hacer, y ejecutar y celebrar los actos y contratos que las leyes le permitan, incluyendo la participación ocasional en constituciones de compañías de comercio.

3. La compañía no va a prestar servicios que estén regulados por la ley de consultoría ni va a dedicarse a la intermediación financiera ni a la prestación de servicio de arrendamiento mercantil o leasing - En ejercicio de su actividad social podrá suministrar asesoramiento a cualquier tipo de empresa, negocio o industria establecida o que se establezcan dentro de la República y fuera de ella.

4. Realizar todo acto o contrato relacionado con su fin principal, ya sean estos para adquirir, traspasar, hipotecar o gravar bienes muebles e inmuebles, mercancías o productos, podrá aceptar y ejercer mandatos ya sean civiles o mercantiles, pudiendo actuar como agente, representante, consignatario, y distribuidor de firmas comerciales e industriales y productos del país y del exterior.

5. Realizar todo acto o contrato jurídico permitido por las leyes y estos estatutos y relacionado con su giro.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no posee empleados.

### 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

#### 2.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

## **2.2. Medición de los Valores razonables.**

De acuerdo a NIIF No. 13 "Medición de Valor Razonable" se entiende al "valor razonable" como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Cuando se utilizan técnicas de valoración se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Para determinación del valor razonable requiere la clasificación de todos los activos y pasivos en función de su metodología de valoración, que se definen a continuación:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos (no ajustados) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

Nivel 3: valoración mediante técnicas en las que se utilizan variables significativas no obtenidas de datos observables en el mercado.

## **2.3. Pronunciamientos contables y su aplicación.**

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

Pronunciamientos contables vigentes a partir del año 2015:

Norma	Título	Publicación	Vigencia
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	May-14	Ene-16
NIC 38	Activos intangibles	May-14	Ene-16
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	May-14	Ene-16
NIC 16	Propiedades, planta y equipo	Jun-14	Ene-16
<b>Modificaciones</b>			

Norma	Título	Publicación	Vigencia
NIC 41	Agricultura	Jun-14	Ene-16
<b>Normas</b>			
NIC 1	Presentación de estados financieros	Dic-14	Ene-16
NIIF 14	Cuentas regulatorias diferidas	Ene-14	Ene-16
NIIF 15	Ingresos de contratos con clientes	May-14	Ene-17
NIIF 9	Instrumentos financieros	Jul-14	Ene-18
NIIF 9	Instrumentos financieros	Nov-13	Sin fecha
<b>Mejoras</b>			
NIIF 5	Activos mantenidos para la venta	Sep-14	Ene-16
NIIF 7	Instrumentos financieros	Sep-14	Ene-16
NIC 19	Beneficios a los empleados	Sep-14	Ene-16
NIC 34	Información financiera intermedia	Sep-14	Ene-16

**2.4. Moneda funcional y de presentación.**

La Administración de la Compañía actualmente se encuentra evaluando la aplicación de los cambios citados y sus posibles impactos, pero estima que su adopción no tendrá impacto significativo en sus estados financieros de períodos posteriores.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**2.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.**

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

**2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.**

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

**2.7. Cuentas y documentos por cobrar clientes.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito).

**2.8. Servicios y otros pagos anticipados.**  
En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

**2.9. Otras cuentas por cobrar.**

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito).

**2.10. Propiedad y equipos.**

La compañía al 31 de diciembre de 2016 no posee propiedades, plantas y equipos.

**2.11. Proveedores locales y del exterior.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito).

**2.12. Obligaciones bancarias.**

La compañía al 31 de diciembre de 2016 no posee obligaciones bancarias.

**2.13. Obligaciones por beneficios sociales.**

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

La compañía al 31 de diciembre de 2016 no registra obligaciones por beneficios sociales por cuanto la compañía no posee empleados.

**2.14. Otras cuentas por pagar:**

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

**2.15. Otros pasivos corrientes.**

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito).

**2.16. Impuestos anticipados.**

Activos por impuestos corrientes - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e

impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016, y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

## **2.17. Provisiones, activos y pasivos contingentes.**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aun ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbre asociados con la obligación actual. Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo. La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aun no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como activos contingentes.

## **2.18. Baja de activos y pasivos financieros.**

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso, o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no

haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

**Pasivos financieros.** - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

**2.19. Patrimonio de los socios.**

**Capital social.** - en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

**Aportes para futura capitalización.** - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Socios de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

**Resultados acumulados.** - en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Socios no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

**2.20. Ingresos de actividades ordinarias.**

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

**Contratos de construcción.** - en este grupo contable se registran los ingresos provenientes de contratos de construcción de obras civiles. Se miden utilizando el método de avance de obra al final del periodo sobre el que se informa.

**2.21. Costos y gastos.**

**Costo de producción.** - En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

**Gastos de administración.** - En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

**2.22. Medio ambiente.**

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no

existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

**2.23. Estado de flujos de efectivo.**

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

**2.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

**3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS**

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

**Riesgo de crédito.**

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Notas 6), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

**Riesgo de liquidez.**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.



**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Corriente	entre 1 y 12 meses
No corriente	más de 12 meses

Año terminado en diciembre 31, 2016:

Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10-13)	10,090
-	-
<b>10,090</b>	<b>-</b>

Año terminado en diciembre 31, 2015:

Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar (Nota 10-13)	10,483
-	-
<b>10,483</b>	<b>-</b>

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	10,090
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	(207)
<b>Total deuda neta</b>	<b>9,883</b>
Total patrimonio neto	7,926
<b>Índice de deuda – patrimonio neto</b>	<b>0.80</b>
	0.77

**Riesgo de mercado.**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera. Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

**4. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Banco Pichincha	
207	207
Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015

**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

**6. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CLIENTES.**

La compañía no registra saldos al 31 de diciembre de 2016

**7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	13,887
Diciembre 31, 2015	13,887

Anticipo a proveedores

**8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	3,921
Diciembre 31, 2015	3,921

Cuentas por cobrar varios

**9. PROVEEDORES LOCALES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	3,673
Diciembre 31, 2015	3,673

Cuentas por pagar proveedores locales

**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

**10. IMPUESTOS ANTICIPADOS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario retención impuesto a la renta	-	393
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	-	1,064
	<u>1,064</u>	<u>1,064</u>
	-	393

**Conciliación tributaria - Impuesto a las ganancias**

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(Pérdida) utilidad antes impuesto a las ganancias	-	(1,588)
(Menos) 15% Participación trabajadores	-	-
(Menos) Rentas exentas	-	-
(Menos) Amortización Pérdidas años anteriores	-	-
(Más) Gastos no deducibles	-	521
utilidad gravable	-	(1,067)
Impuesto a las ganancias causado 22%	-	1,064
Tarifa efectiva de impuesto a las ganancias del periodo (3)	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	-	1,064
Anticipo del impuesto a las ganancias	-	-
Impuesto a las ganancias del periodo	-	1,064
Crédito tributario a favor de la empresa	-	(393)
Crédito tributario al final periodo	-	-
Saldo por pagar	-	671

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 22%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, participantes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, participantes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015

El anticipo del impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2015).

Reversión de utilidades

La Compañía que reinviertan sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales en la tarifa del impuesto a la Renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la Renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la Renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

**11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS SOCIALES.**

(\*) En el año 2016 la Compañía no generó actividad económica, ni mantuvo personal en su nómina, por lo que no existió provisión por participación a trabajadores y demás obligaciones sociales.

**12. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS.**

A continuación se expone un detalle del patrimonio de los socios

Años terminados en		
Diciembre	31, 2016	Diciembre
31, 2015		
10,000	10,000	Capital suscrito
2,458	2,458	Reserva legal
6,442	6,442	Reserva facultativa
(19,094)	(10,974)	Pérdidas acumuladas
9,708	-	Utilidades no distribuidas
(1,588)	-	Resultado ejercicio actual
7,926	7,926	

**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de US\$10,000 y está constituido por 10,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

**13. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Valor libros	Valor libros	Valor libros	Valor libros
Diciembre 31, 2016	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Diciembre 31, 2015	-	-	-	-

Activos financieros medido al valor razonable:  
Efectivo y equivalentes al efectivo

207

Activos financieros medido al costo amortizado:  
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar netas

17,809

Total activos financieros

18,016

Pasivos financieros medidos al valor razonable:  
A valor razonable con cambios en resultados

-

Pasivos financieros medidos al costo amortizado:  
Cuentas y documentos por pagar

10,090

Total pasivos financieros

10,090

Instrumentos financieros, netos

7,926

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

La compañía no celebró contratos que le pudieran generar ingresos a Diciembre de 2016

**15. COSTOS DE PRODUCCION.**

La compañía no registra saldos en costo de producción al 31 de Diciembre de 2016.

**16. GASTOS ADMINISTRATIVOS.**

La compañía no registra saldos en gastos administrativos al 31 de Diciembre de 2016.

**17. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCG15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCG15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15.000.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, de acuerdo con la normativa vigente, la Compañía no está obligada a presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia y el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.



**PARDUCCI INGENIERIA CIA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**18. SANCIONES**

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Presidencia de la Compañía en abril 07 del 2017 y serán presentados a la junta de socios para su aprobación. En opinión de la Presidencia, los estados financieros serán aprobados por la junta de socios sin modificaciones.

Nicolas F. Parducci  
Presidente Ejecutivo

Roberth Camacho  
Contador General